



**Maestría en Derecho Ambiental  
y Política Pública**

PLAN DE ESTUDIOS 2020-2021



# índice

- > ENFOQUE DE LA MAESTRÍA
- > PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA
- > PERFIL PROFESIONAL DE LOS PARTICIPANTES
- > PERFIL DE INGRESO
- > PERFIL DE EGRESO
- > DISEÑO CURRICULAR
  - A) EJES Y LÍNEAS CURRICULARES
  - B) SEMINARIOS Y TALLERES
- > FACILITADORES DE INVESTIGACIÓN ACTIVA
- > ASESORES DE PROYECTO FINAL
- > MODALIDAD EDUCATIVA
  - > TALLERES
  - > PERIODOS NO PRESENCIALES
- > CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
- > TITULACIÓN
- > PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO



Las mejoras en el medio ambiente han de buscarse conjuntamente a las mejoras para la gente que vive en ese lugar, y viceversa. Nos centramos en una ética biocultural.

## ENFOQUE EDUCATIVO UMA

El propósito de la UMA es apoyar el desarrollo de agentes de cambio que sean capaces de visualizar, co-diseñar y llevar a la práctica proyectos e iniciativas apropiadas y éticas para la transformación hacia sistemas socioambientales sostenibles y regenerativos.

Con base en esta misión, el enfoque educativo de la UMA se fundamenta en cuatro orientaciones generales:

**1- Visión sistémica y regenerativa socioambiental.** Los aspectos humano y ecológico son vistos como partes integrales de un solo sistema: las mejoras en el medio ambiente deben buscarse conjuntamente a las mejoras para la gente que vive en ese ambiente, y viceversa. De esta forma, nos centramos en una ética bio-cultural. Por otro lado, más que buscar minimizar daños, la orientación que exploramos es la regenerativa, que implica la búsqueda de beneficios netos.

**2- Investigación activa en comunidad de aprendizaje.** La realización de acciones de transformación en ciclos de acción-reflexión, es un proceso de aprendizaje poderoso hacia el logro de transformaciones eficaces. Cuando la experiencia y el aprendizaje se comparten en un grupo que realiza investigaciones similares, se logra un entendimiento más amplio y mayor a la suma de las perspectivas individuales.

**3- Codiseño de proyectos profesionales.** El diseño colaborativo enfatiza la importancia de crear puentes entre personas, culturas, generaciones y disciplinas para explorar las posibilidades de un futuro sostenible, evitando “intervenciones colonialistas” que implican la imposición de la visión propia sobre la de otros.

**4- Desarrollo personal:** La UMA reconoce la importancia del desarrollo personal para posibilitar agentes de cambio capaces de implementar intervenciones sistémicas codiseñadas, eficaces y éticas.

## PROPÓSITO DE LA MAESTRÍA

La Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública una propuesta innovadora e interactiva para el entendimiento integral de los temas ambientales, con énfasis en el análisis del derecho aplicado y de las políticas públicas que influyen en los mismos. Profundiza en la razón de ser, el diseño y el potencial existente en leyes y políticas para proponer cambios, acompañados de docentes y asesores con gran trayectoria.



Un programa interdisciplinario, que invita a los integrantes a apoderarse de su proceso de aprendizaje, aprender a través de acciones y analizando los temas que más les interesen. Buscamos la integración de los seminarios que la componen, para fortalecer un pensamiento sistémico.

La maestría brinda herramientas para poder realizar un proyecto política y legalmente viable, diseñando desde el potencial, para incidir en temas ambientales.

## PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

La **Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública** está dirigida a aquellos profesionales con interés en tener una visión sistémica de la regulación de temas ambientales, en el funcionamiento de las políticas públicas, así como en el desarrollo de proyectos con un entendimiento legal integral y con herramientas para la posible incidencia en políticas públicas.

Por ello, el contenido de la maestría está diseñado para abogados, economistas, licenciados en ciencias políticas, relaciones internacionales, consultores, ingenieros, biólogos, administradores, licenciados en comunicación y otros profesionales que por sus labores tengan interés o experiencia en temas regulatorios o de política pública.

La diversidad disciplinaria abona a uno de los objetivos primordiales del programa: dar herramientas para estructurar propuestas con grupos interdisciplinarios que sean legal y políticamente viables. La capacidad de trabajo colaborativo es imprescindible en cualquier ámbito del derecho y la política pública ambiental, tanto para el desarrollo de proyectos privados y consultoría, como para la actuación de las organizaciones no gubernamentales y el diseño e implementación de las políticas públicas.

## PERFIL DE INGRESO

Los estudiantes que ingresan a la Maestría:

- Tienen título de licenciatura en áreas de: Derecho, Economía, Ciencias Políticas, Ingeniería Ambiental, Biología, Turismo, Relaciones Internacionales, Comunicación, Administración de Empresas, o bien en cualquier otra área si tiene interés en temas de regulación o política ambiental.
- Están dispuestos a cuestionarse, analizar los temas ambientales desde diferentes perspectivas y ser miembros activos de una comunidad de aprendizaje.



Son conscientes y responsables de las implicaciones éticas de las propuestas que generan.

- Reconocen la necesidad de fortalecer el análisis de la legislación y la política ambiental desde una visión práctica y de diálogo.
- Tienen habilidades de investigación, análisis, redacción y síntesis. Reconocen la importancia del trabajo colaborativo y en campo.
- Tienen la capacidad de identificar sus intereses, facilidad de diálogo, expresión y son tolerantes.
- Son capaces de tener una adecuada organización del tiempo y de apropiarse de su proceso de aprendizaje.
- Son sensibles hacia la problemática socioambiental en general y en el ámbito de su profesión.
- Tienen interés en aprender llevando a cabo acciones concretas y en diseñar un proyecto de titulación con el propósito de implementarlo.
- Tienen la disposición de un abordaje riguroso de los problemas y el interés de diseñar soluciones éticas que busquen la sostenibilidad en las leyes o políticas, diseñando proyectos que integren los ámbitos social, cultural, económico y ambiental.
- Reconocen la importancia del desarrollo personal y quieren formarse como agentes de cambio.
- Tienen un manejo medio del idioma inglés, que deberá ser acreditado en el transcurso de los dos años del posgrado.

## PERFIL DE EGRESO

El egresado de la Maestría:

- Entiende críticamente la estructura del sistema jurídico y el marco institucional, tal como operan en la práctica y de forma integral.
- Conoce la regulación de temas ambientales específicos así como medios de defensa y casos relevantes.
- Entienden el proceso de diseño, análisis y evaluación de las políticas públicas.
- Identifica y analiza problemas públicos que se conectan con sus intereses, experiencia y visiones, así como las posibles alternativas para atenderlos, mismas que evalúa.
- Reconocen la importancia y utilidad de diseñar propuestas para incidir en temas ambientales utilizando herramientas legales y de políticas públicas.
- Es capaz de identificar los argumentos legales para tomar decisiones o proponer soluciones ambientales adecuadas.
- Logra identificar el potencial en las leyes y políticas para impulsar y fortalecer propuestas.
- Tiene la capacidad de formar parte de equipos y grupos de trabajo interdisciplinarios y con diversidad de visiones del mundo.



- Estructura, fundamenta y comunica de manera efectiva sus propuestas.

Además, el egresado de la maestría desarrolla competencias de agencia de cambio que son comunes en todos los posgrados de la UMA, a través de las cuales:

- Es consciente de su desarrollo y de su potencial como agente de cambio socioambiental.
- Tiene el interés de codiseñar iniciativas éticas y transformadoras que aprovechen el potencial del contexto.
- Investiga el sistema socioambiental desde su plataforma profesional a través de acciones planificadas y codiseñadas.
- Comprende la función y evolución básica de los sistemas naturales y culturales.
- Valora el pensamiento crítico y la fundamentación científica.
- Lleva a cabo un proceso continuo de aprendizaje individual y colaborativo.
- Dimensiona la complejidad de los sistemas socioambientales sabiéndose parte de un entramado en constante cambio.
- Reconoce desde el pensamiento sistémico la interdependencia de los elementos en un sistema socioambiental, y busca soluciones integrales a situaciones complejas.

## DISEÑO CURRICULAR

El Plan de Estudios de la **Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública** fue co-diseñado por un grupo interdisciplinario de especialistas y agentes de cambio con amplia experiencia y visión, dando como resultado un diseño curricular integrado que evoluciona cada semestre de acuerdo a los aprendizajes obtenidos.

El plan de estudios está compuesto por cuatro semestres, cursándose en dos años en modalidad semipresencial. El programa consta de 76 créditos que se cursan en 402 horas presenciales con docente y 814 no presenciales o independientes, para completar un total de 1,216 horas.

La maestría está centrada en un proceso de proyectos semestrales, el cual culmina con el diseño de un proyecto final que constituye el trabajo de titulación. El proyecto final tiene como propósito ser implementado por el estudiante para generar beneficios socioambientales dentro de su área y contexto profesional, aplicando conocimientos y habilidades adquiridos en la maestría.



Promovemos una visión regenerativa y enfatizamos la importancia de considerar el aspecto humano y el ecológico como un solo sistema.

## A) EJES Y LÍNEAS CURRICULARES

El plan de estudios está organizado en tres ejes curriculares: el eje de contenido especializado, donde se aborda la disciplina específica de la maestría; el eje de agencia de cambio, donde se aborda el conocimiento general para la agencia de cambio socioambiental, y el eje de proyectos, donde se desarrollan e investigan proyectos que combinen los conocimientos de los otros dos ejes.

Cada eje a su vez se integra por líneas curriculares que desarrollan el propósito del eje. Algunas de las líneas curriculares se basan en seminarios, mientras que otras se basan en talleres prácticos, basados en aprendizaje experiencial.

### Eje de contenido especializado

El eje especializado se concentra en la disciplina de la maestría, donde el derecho y las políticas públicas crean una mancuerna para el entendimiento y el análisis de los temas ambientales de forma integral.

Líneas curriculares:

- **Derecho y medio ambiente:** desarrolla el análisis crítico del marco jurídico existente relacionado con temas ambientales, su evolución, casos relevantes y la utilidad del mismo como herramienta para impulsar y fundamentar propuestas.
- **Política pública socioambiental:** aborda la estructuración de asuntos público, el entendimiento del diseño de políticas, la identificación de alternativas y su evaluación a través de criterios, así como el uso adecuado de la información.
- **Taller de herramientas de implementación:** desarrolla un entendimiento práctico de conceptos y habilidades concretas ligadas a las otras dos líneas curriculares.

### Eje de agencia de cambio

El eje de agencia de cambio es interdisciplinario, de forma que es compartido por las distintas maestrías de la UMA. Este eje provee herramientas y conceptos esenciales para el agente de cambio socioambiental, independientemente de su especialidad.

Líneas curriculares:

- **Sostenibilidad integral:** Desarrolla las bases para conceptualizar la sostenibilidad y para percibir y comprender los procesos eco sistémicos, promoviendo una visión regenerativa y enfatizando la importancia de considerar el aspecto humano y el ecológico como un solo sistema.



- **Marcos de pensamiento:** Sustenta una perspectiva sistémica, crítica, evolutiva, y ética de la naturaleza y la realidad.

### Eje de proyectos

El eje de proyectos es la columna vertebral de la maestría, ya que es el espacio de experimentación de los contenidos abordados en los otros dos ejes. De esta forma, el eje de proyectos es tanto disciplinario como interdisciplinario. El eje se integra por talleres prácticos, donde los estudiantes adquieren conocimientos y metodologías para el desarrollo de proyectos e investigan su agencia de cambio a través de llevar a cabo proyectos o acciones dentro de su disciplina de maestría. Esto implica un proceso en espiral que les permite cada vez realizar proyectos o acciones más complejas e informadas por la experiencia. La metodología utilizada en el eje de proyectos es la investigación activa, la cual desarrolla la capacidad de investigar formalmente nuestras acciones.

Lo más enriquecedor del proceso de proyectos es que se realiza en una comunidad de agentes de cambio compartiendo sus investigaciones, aprendiendo e inspirándose unos a otros. Para ello, los estudiantes se organizan cada semestre en pequeños grupos coordinados por un facilitador.

Líneas curriculares:

- **Investigación activa de proyectos:** En grupos disciplinarios por maestría, los estudiantes diseñan, implementan e investigan proyectos que busquen beneficios ambientales y sociales relacionados con su contexto laboral o profesional. Los estudiantes pueden hacer proyectos distintos cada semestre, o bien desarrollar un mismo proyecto poco a poco (por fases o por componentes). Los proyectos pueden tener cualquier escala, lo importante es que se conecten con el contexto y momento profesional y personal de cada estudiante.
- **Investigación activa personal:** en grupos interdisciplinarios entre maestrías, los estudiantes diseñan, implementan e investigan proyectos relacionados con su contexto de desarrollo personal como agentes de cambio.



## B) SEMINARIOS Y TALLERES

Cada una de las siete líneas curriculares tiene un seminario o un taller por semestre. Los seminarios y talleres están interrelacionados por un marco integrador. Este marco permite la correspondencia y articulación de los contenidos, tanto de manera vertical (dentro de un semestre), como horizontal (entre semestres). El marco está compuesto por:

- Un tema integrador.
- Una pregunta de investigación-transformación a nivel disciplinario y a nivel personal.
- Una etapa para el desarrollo de proyectos.

### Marco integrador entre líneas curriculares por semestre

	semestre 1	semestre 2	semestre 3	semestre 4
<b>Tema integrador</b>	FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS	ESTADO ACTUAL	OPORTUNIDADES Y DISEÑO	IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN
<b>Preguntas de investigación a nivel sistema y a nivel personal</b>	<p>¿Desde qué perspectivas podemos observar la disciplina de la maestría?</p> <p>¿Cuáles capacidades básicas de auto observación requiero para un proceso de desarrollo consciente?</p>	<p>¿Cómo funciona el sistema actual de la disciplina de la maestría?</p> <p>¿Cuáles son las capacidades claves que hacen posible investigar y comprender un sistema?</p>	<p>¿Cuál es el potencial de diseño transformativo dentro de la disciplina de la maestría?</p> <p>¿Cuáles son las capacidades y las herramientas que necesito para aprovechar este potencial?</p>	<p>¿Cuáles son las prácticas de implementación transformativa dentro de la disciplina de la maestría</p> <p>¿Cómo diseño una estrategia de aprendizaje eficaz en el contexto de mi proyecto?</p>
<b>Etapas para el desarrollo de proyectos</b>	PRÁCTICAS BÁSICAS	PROTOTIPO	DISEÑO	IMPLEMENTACIÓN



Bajo este marco integrador, los seminarios y talleres se organizan de la siguiente manera:

### Maestría en Derecho Ambiental y Política Pública

EJE CURRICULAR	LÍNEA CURRICULAR	PLAN DE ESTUDIO Materias por línea curricular por semestre			
		semestre 1 FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS	semestre 2 ESTADO ACTUAL	semestre 3 OPORTUNIDADES Y DISEÑO	semestre 4 IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	Estructura de la regulación del medio ambiente nacional e internacional	Regulación actual del medio ambiente en México: casos y experiencias	Justicia ambiental	Viabilidad legal de propuestas
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIOAMBIENTAL	Conceptos básicos para políticas públicas	Análisis de políticas públicas	Diseño de políticas públicas	Análisis cuantitativo de políticas públicas
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	Taller de argumentación legal	Taller de incidencia en políticas públicas	Taller de análisis conductual del derecho	Taller de evaluación de políticas públicas
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SOSTENIBILIDAD	Fundamentos de sostenibilidad	Problemas socioambientales	Modelos de diseño sinérgico	Diálogos sobre sostenibilidad y regeneración
	MARCOS DE PENSAMIENTO	Pensamiento sistémico	Pensamiento crítico	Pensamiento evolutivo	Pensamiento ético
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA DE PROYECTOS	Proyectos I: Fundamentos	Proyectos II: Prototipo	Proyectos III: Diseño	Proyectos IV: Implementación
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA PERSONAL	Regeneración personal	Aprendizaje autodirigido	Liderazgo personal	Práctica deliberada

Al final de este documento se puede consultar un plan curricular detallado, donde se describe el propósito de cada seminario y taller, así como el docente que lo acompaña.



## FACILITADORES DE INVESTIGACIÓN ACTIVA



Cada semestre, los estudiantes se organizan en pequeños grupos coordinados por un Facilitador, quien da apoyo grupal e individual en el desarrollo de proyectos.

Durante la maestría, los estudiantes contarán con un equipo de facilitadores que les brindarán apoyo en el desarrollo de sus proyectos, así como en su proceso de desarrollo personal y de liderazgo. Cada semestre, los estudiantes conforman pequeños grupos, en los cuales un facilitador los acompaña de forma tanto grupal como individual. El estudiante cuenta con dos tipos de grupos y de facilitadores:

**A) Facilitadores del proceso de proyectos:** docentes de la maestría del estudiante, con experiencia en desarrollo de proyectos socioambientales, quienes acompañan al estudiante dentro de grupos disciplinarios (de la misma maestría).

**B) Facilitadores del proceso personal:** especialistas en procesos de desarrollo personal, quienes acompañan al estudiante dentro de grupos interdisciplinarios (mezclados entre maestrías).

## ASESORES DE PROYECTO FINAL

Durante el último año cada estudiante cuenta con el apoyo de un asesor que lo acompañará en el diseño y experimentación de su proyecto final de maestría, el cual se presenta como trabajo de titulación. Los asesores son expertos en sostenibilidad, especializados en la disciplina de la maestría.

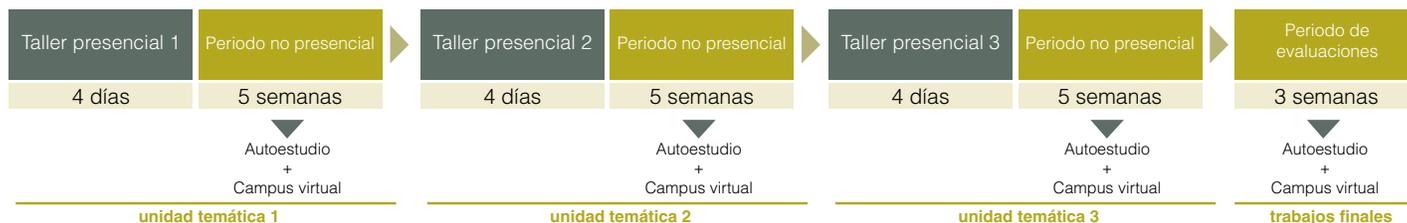
## MODALIDAD EDUCATIVA

La maestría se ofrece en modalidad semipresencial. Esta modalidad permite al estudiante vivir en donde sea mientras estudia en la UMA. El sistema educativo semipresencial es una tendencia innovadora en educación superior, consistiendo en una mezcla cuidadosamente planeada de procesos presenciales y actividades de aprendizaje en línea e independientes. Los estudiantes hacen una conexión significativa con sus docentes y con otros estudiantes durante los talleres presenciales, mientras que los periodos entre talleres son dedicados al desarrollo de trabajos y de proyectos, así como a la participación en sesiones virtuales.

Cada semestre se divide en tres unidades temáticas. Cada unidad temática se integra por un taller presencial de cuatro días en Valle de Bravo y un periodo no presencial de cinco semanas. Esto implica que cada semestre, los estudiantes deben venir a tres talleres en el Campus de la UMA en Valle de Bravo.



### SECUENCIA DE UN SEMESTRE EN EL MODELO SEMIPRESENCIAL



### TALLERES PRESENCIALES

Los talleres presenciales son momentos de concentración de los estudiantes en nuestro Campus en Valle de Bravo, en los cuales se llevan a cabo sesiones de aula con docentes, salidas de campo, procesos de trabajo grupales, talleres prácticos, mesas de diálogo, sesiones de cine y diálogos con expertos invitados. Los talleres promueven la integración de una comunidad de aprendizaje interdisciplinaria entre los estudiantes y docentes de las distintas maestrías de la UMA.

**a) Sesiones con docentes:** Las sesiones de clase están basadas en diálogo y en la creación de experiencias de aprendizaje, reconociendo que los estudiantes aprenden tanto de los docentes como de sus compañeros, y que este aprendizaje se profundiza si conlleva un contexto de experiencia y no solo de teoría.



Se dedica un espacio en los talleres para el desarrollo de habilidades de percepción y relación con el ambiente natural.

**b) Aprendizaje en naturaleza:** En cada taller se realiza una salida de campo, la cual funciona como aula extra muros de la línea curricular de sostenibilidad. Las salidas son en la región de Valle de Bravo, requiriendo condición física ordinaria. Durante las salidas se dedica un espacio para el desarrollo de habilidades de percepción y relación con el ambiente natural.

**c) Narrativas de agentes de cambio:** En cada taller hay un diálogo con un agente de cambio extraordinario, quien comparte experiencias significativas personales y profesionales con los estudiantes. Los agentes de cambio invitados son expertos en alguna disciplina de las maestrías de la UMA. De esta manera, los estudiantes de la UMA tienen contacto con actores clave y temas de sostenibilidad de otras disciplinas.

**d) Sesiones de cine documental:** En cada taller se muestra un documental sobre temas socioambientales conectados con el eje curricular de agencia de cambio. Los documentales se siguen de una sesión de diálogo en grupos de estudiantes de las distintas maestrías de la UMA. Estas sesiones buscan construir un espacio de indagación filosófica interdisciplinaria.



Además de los talleres presenciales semestrales de cuatro días, que son 12 en total (3 cada semestre), la maestría comienza con un taller de introducción y termina con un taller de cierre, cada uno de tres días. Así, durante la maestría hay 14 talleres, sumando un total de 54 días.

## PERIODOS NO PRESENCIALES

Cada unidad temática tiene un periodo no presencial de cinco semanas. En cada semana del periodo no presencial se tienen actividades de autoestudio con guía de trabajo (tareas) y sesiones virtuales. El trabajo educativo independiente durante los periodos no presenciales requiere de un promedio de **15 horas por semana** y se realiza con base en el campus virtual de la UMA.

**a) Actividades de autoestudio:** Tareas basadas en la realización de lecturas, ensayos, investigaciones, actividades de intervención en la práctica y reporte de las mismas, sistematización de experiencias, reflexiones, videos o entrevistas. Las actividades realizadas se entregan en el campus virtual, donde cada seminario tiene su propio espacio.

**b) Sesiones virtuales:** Las sesiones virtuales se llevan a cabo mediante una plataforma de video-conferencias. El propósito de estas sesiones es profundizar en las actividades de autoestudio realizadas. Para ello, el docente prepara dinámicas, comparte contenidos, convoca invitados para ser entrevistados por los estudiantes, retroalimenta actividades y facilita diálogos alrededor de lo realizado para aprovechar el potencial de aprendizaje cruzado dentro del grupo. Las sesiones virtuales no son, por tanto, sesiones de clase; sino más bien sesiones de diálogo.



## CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Cada seminario es evaluado mediante las actividades de autoestudio, así como por un trabajo final. Las actividades y trabajos consisten en actividades de aplicación de conocimiento que se entregan a través del campus virtual. No se aplican exámenes.



El trabajo final es uno solo para todos los seminarios y es diseñado por el estudiante con base en los criterios de evaluación que prepara cada docente. De esta forma, el trabajo se diseña y desarrolla de forma que cumpla con los criterios establecidos para todos los seminarios.

El propósito del trabajo final único y auto-diseñado, es proveer un espacio para desarrollar la habilidad de interrelacionar y sintetizar el contenido de los seminarios, bajo un tema que apasione al estudiante y que se relacione con su realidad.

Las Rúbricas son un instrumento poderoso para profundizar la calidad del proceso de aprendizaje del estudiante.

Para evaluar, se usan calificaciones numéricas basadas en criterios cualitativos a través de la metodología de rúbricas: matrices de criterios de evaluación con gradientes de calidad, donde cada gradiente se asocia con una calificación numérica. La rúbrica para cada seminario se acuerda con los estudiantes. Además de la evaluación de la rúbrica, el estudiante recibe retroalimentación del docente en forma de comentarios. Las rúbricas comentadas son un instrumento poderoso para profundizar la calidad del proceso de aprendizaje del estudiante.

Para presentar el trabajo final, el estudiante deberá cubrir por lo menos el 80% de asistencias a sesiones presenciales y virtuales, así como el 80% de las actividades de los periodos no presenciales.

Es necesario aprobar todos los seminarios del semestre para poder inscribirse en el semestre inmediato siguiente, pues todos los seminarios están correlacionados entre sí. Para mejorar su evaluación, el estudiante puede realizar una segunda entrega de su trabajo final, tomando en cuenta la rúbrica comentada por parte de cada docente.



## TITULACIÓN

El proyecto que se desarrolla durante el último año se convierte en el trabajo de titulación. El propósito del proyecto final es brindar un espacio acompañado al estudiante para aplicar y cosechar lo aprendido en la maestría, mediante un diseño que pueda implementar y que sea significativo en su evolución profesional y personal.

Una vez concluidos los cursos de la maestría, el proceso de titulación tiene tres etapas, con una duración aproximada de seis meses. Al finalizar el cuarto semestre, el proyecto se envía a dos especialistas del tema del proyecto, quienes conformarán, junto con el asesor, el Comité de Evaluación de Grado. En la primera etapa, los especialistas retroalimentan el proyecto y el estudiante incorpora las retroalimentaciones. En la segunda etapa, el estudiante presenta el proyecto al Comité para su evaluación por escrito. De aprobarse la evaluación, en la tercera etapa, el estudiante realiza en la UMA una presentación del proyecto al Comité, con el propósito de dialogar con éste y recibir retroalimentación adicional. Los estudiantes de una misma generación tienen sus sesiones de presentación el mismo día, con el fin de compartir una Graduación común.



## PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO



### **Lic. Cristina Sánchez Juárez**

Directora del Directora del Área de Derecho Ambiental y Política Pública

Licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad la Salle; cursó el diplomado en Derecho Ambiental y Recursos Naturales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Máster en Política y Gestión Medioambiental en la Universidad Carlos III de Madrid. Durante el posgrado efectuó prácticas en la Oficina de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España. Es socia honoraria del despacho Celis Aguilar Álvarez y Asociados, uno de los despachos pioneros en derecho ambiental en México, especialistas en estrategia y litigio ambiental. Estuvo a cargo de la oficina de representación del despacho para el sureste, con sede en Playa del Carmen, durante cinco años. Desde el 2012 se integró como coordinadora de la maestría y ha podido acompañar el proceso de los estudiantes y docentes que entran en contacto con el modelo educativo de la universidad. Actualmente es la directora del Área de Derecho Ambiental y Política Pública de la UMA.



MAESTRÍA EN DERECHO AMBIENTAL Y POLÍTICA PÚBLICA  
PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE 1: FUNDAMENTOS Y PERSPECTIVAS      ¿Cómo vemos al sistema actual?  
¿Cuáles capacidades básicas de auto observación requiero para un proceso de desarrollo consciente?

EJE	CURRICULAR	TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	<b>DERECHO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Estructura de la regulación del medio ambiente nacional e internacional</b> UT1: Perspectivas de comprensión del derecho ambiental. UT2: Regulación constitucional del medio ambiente y bases internacionales. UT3: Estructura y bases de la regulación del medio ambiente en México.	Conocer el origen, la estructura, las características y los principios de las normas que integran el Derecho Ambiental, con el fin de entender la lógica del mismo, así como el desarrollo que ha tenido tanto en el ámbito nacional como internacional.	 <b>Roberto de la Maza</b> Abogado por la Universidad Nacional Autónoma de México, cursó el Diplomado en Derecho y Política Ambiental de la Universidad Iberoamericana, el Máster en Política y Gestión Medioambiental de la Universidad Carlos III de Madrid. Se desempeñó como Secretario Técnico de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca de la Cámara de Senadores y Director General Adjunto de Bioenergéticos en la Secretaría de Energía. Actualmente se desempeña como Director de Política y Gestión Ambiental de Vo.Bo. Asesores Integrales S.C.
	<b>POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL</b>	<b>Conceptos básicos de política pública</b> UT1: El contexto de la política pública ambiental UT2: Definiciones y conceptos para el análisis de políticas públicas UT3: Diferentes perspectivas y retos para el análisis de políticas públicas	Comprender los principales aspectos de la teoría del análisis de las políticas públicas a fin de conocer las herramientas necesarias para comprender las bases del mismo.	 <b>María Zorrilla</b> Licenciada en Ciencias Políticas por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Maestra en estudios regionales por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en sociología por la facultad de Ciencias Políticas y sociales de la UNAM. Fue asesora del Subsecretario de Planeación de la SEMARNAT, directora del área de investigación y análisis de política pública ambiental en la Dirección de Política y Economía Ambiental del Instituto Nacional de Ecología y es asesora independiente desde el 2005 hasta la fecha.
	<b>TALLERES HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>Taller de argumentación legal</b> UT1: Conceptos básicos. UT2: La interpretación y argumentación en la defensa UT3: La importancia de la argumentación científica	Conocer las bases y práctica de la argumentación. Se invita a tres expertos con el propósito de que compartan sus experiencias y resalten la utilidad de una argumentación adecuada en la defensa del medio ambiente.	<b>Abogados Invitados</b> Pablo Sánchez Juárez, abogado, fundador de Sánchez Juárez, Tello de Meneses y asociados, S.C. litigante.  Roberto Guzmán, abogado, socio en Celis Aguilar Álvarez y Asociados, S.C., expertos en estrategia y litigio ambiental.  Fernando Córdova, biólogo de la UNAM, miembro de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad.
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	<b>SUSTENTABILIDAD INTEGRAL</b>	<b>Conceptos básicos de sostenibilidad</b> UT1: Sostenibilidad: conceptos básicos y calidad de vida UT2: Procesos ecosistémico UT3: Relación entre calidad de vida y medio ambiente.	Comprender y aprender a leer los procesos básicos ecológicos y de los ecosistemas, valorando la importancia del balance y la retroalimentación, en perspectiva con la calidad de vida humana y su relación con el medio ambiente.	 <b>Dalia Ayala</b> Bióloga y maestra en Ciencias Biológicas egresada por la UNAM. Actualmente cursa el doctorado en Ciencias de la Sostenibilidad en la UNAM. De 2010 a 2015 dirigió el Área de Educación Ambiental del Programa Universitario de Medio Ambiente y posteriormente en el Programa Universitario de Estrategias para la Sustentabilidad de 2015 a 2017. Ha escrito artículos y libros sobre sustentabilidad, sustentabilidad y ética, residuos, y biodiversidad.
	<b>MARCOS DE PENSAMIENTO</b>	<b>Pensamiento sistémico</b> UT1: Historia y conceptos básicos UT2: Redes UT3: Ciclos de retroalimentación	Conocer las bases de la perspectiva sistémica y su rol en el pensamiento científico y en el movimiento ambiental, describiendo sistemas en redes y ciclos.	 <b>Vanessa Armendáriz</b> Máster en Ciencias de Dinámica de Sistemas, University of Bergen, Noruega & Universidade Nova de Lisboa, Portugal. Actualmente colabora con laboratorios sociales, organizaciones comunitarias, civiles e institucionales de distintos países como analista de socioecosistemas y acompañante de procesos colectivos. Con experiencia en procesos de toma de decisión estratégica a partir del uso de herramientas de análisis sistémico y de simulación con organismos internacionales gubernamentales y de cooperación, gobiernos y redes globales.
EJE DE PROYECTOS	<b>TALLER DE PROYECTOS</b>	<b>Proyectos I: Introducción a proyectos regenerativos</b> UT1: Codiseño y liderazgo conversacional UT2: Lectura de potencial UT3: Medir para aprender	Comprender y reflexionar el concepto de proyectos regenerativos, estudiando casos y apreciando el valor del proceso en este tipo de proyectos	 <b>Victoria Haro</b> Licenciada en Derecho por el ITAM y Doctora en Economía por la Universidad de Columbia en Nueva York. Profesora de tiempo completo en el ITAM de 1996 a 2004. Involucrada en la creación y gestión de varios proyectos para la conservación en donde se han reunido recursos públicos y privados. En el 2007 co-funda la UMA y es actualmente la directora de la misma.
	<b>TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA</b>	<b>Sistema personal: Investigación de la organización del tiempo</b> UT1: Modelo de organización UT2: Estrategias de cambio UT3: Rediseño	Investigar cómo se organiza el tiempo y bajo qué prioridades y roles; así como diseñar intervenciones de mejora de la organización y ponerlas en práctica.	<b>Facilitadores</b>



MAESTRÍA EN DERECHO AMBIENTAL Y POLÍTICA PÚBLICA  
PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE 2: ESTADO ACTUAL

¿Cómo funciona el sistema y cuáles son las mejores y las peores prácticas?  
¿Cuáles son las capacidades claves que hacen posible un desempeño al nivel de mejores prácticas?

EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	<b>Regulación actual del medio ambiente en México: casos y experiencias</b> UT1: Regulación de suelo, biodiversidad y hábitat UT2: Regulación del agua y residuos UT3: Regulación de energía y cambio climático	Analizar la legislación específica de ciertos temas ambientales relevantes, así como su aplicación a través del análisis de casos prácticos para comprender el derecho en acción.	 <b>Anaïd Velasco</b> Licenciada en Derecho por la ULA y Maestrante en la Facultad de Derecho de la UNAM. Es parte de la Comisión de Derecho Ambiental de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Desde 2005 trabaja en temas de derecho ambiental, acceso a la información, participación y justicia ambiental. A la fecha, coordina el Área de Investigación del CEMDA donde trabaja en proyectos relacionados con el derecho humano al agua, cambio climático, reforma energética y cumplimiento de derechos humanos en México en megaproyectos y minería.
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL	<b>Análisis de políticas públicas</b> UT1: Definición del problema e identificación alternativas UT2: Criterios y evaluación UT3: Proyección de resultados y comunicar la historia.	Conocer la estructura del análisis de política pública, aprender a definir un asunto público, construir y contrastar alternativas. Así como conocer las estrategias para comunicar propuestas persuasivamente.	 <b>Ana Lorena Gurza</b> Licenciada en Ciencia Política por el ITAM, maestra en Planeación Regional de los Recursos Naturales por la Universidad de Otago, de Nueva Zelanda y es doctorante en Ciencias Sociales por la UNAM. Desde el 2000 ha asesorado en políticas públicas para el manejo y minimización de residuos. Es integrante de la Red Nacional de Promotores Ambientales en la Prevención y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos. Ha realizado consultorías relativas a asuntos ambientales, agrarios y de políticas públicas para el INE, CONANP y SEMARNAT y otras instituciones internacionales.
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	<b>Taller de incidencia en políticas públicas</b> UT1: Las organizaciones de la sociedad civil UT2: La incidencia en políticas públicas UT3: Estrategias de incidencia en políticas públicas	Conocer cómo se puede incidir en las políticas públicas conociendo ejemplos y estrategias para ello.	 <b>Daniela Dorantes</b> Licenciada en Relaciones Internacionales por el Tecnológico de Monterrey, CCM y Maestra en Política Pública Comparada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Es consultora en temas de evaluación y diseño de proyectos. Ha impartido talleres de planeación de proyectos con la metodología de marco lógico y mapeo de alcances. Actualmente es Directora General de Servicios a la Juventud, organización de la sociedad civil dedicada a promover el empoderamiento de los jóvenes y la construcción de una sociedad más justa e incluyente.
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	<b>Problemas socioambientales</b> UT1: Suelo y biodiversidad UT2: Agua y residuos UT3: Atmósfera y cambio climático	Aplicar los conceptos de sostenibilidad y pensamiento sistémico en la comprensión e investigación de algunos problemas socioambientales.  SALIDAS DE CAMPO (con Pensamiento crítico): Experiencias de problemas socioambientales	 <b>Delfín Montañana</b> Biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM y maestro en Proyectos para el Desarrollo Urbano de la UIA. Colabora en el desarrollo de proyectos arquitectónicos con la elaboración de estudios para el entendimiento del lugar, análisis de sitio y diseño y desarrollo regenerativo. Está certificado como BaDT (Biologists at the Design Table) y como Fellow por The Biomimicry Institute en Montana, EU.
	MARCOS DE PENSAMIENTO	<b>Pensamiento crítico</b> UT1: Qué es el pensamiento crítico y su importancia UT2: Argumentación UT3: Controversias	Comprender, aplicar y apreciar el papel fundamental del escepticismo humilde y el pensamiento crítico para hacer contribuciones constructivas al aprendizaje socio-ambiental.	 <b>Francisco Gil-White</b> Licenciado en composición musical por el New England Conservatory of Music, Maestro en Ciencias Sociales y Biológicas por la Universidad de Chicago, y Doctor en Antropología Biológica y Cultural por la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA). Fue profesor de la Universidad de Pennsylvania (UPENN) y actualmente es profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE PROYECTOS	<b>Proyectos II: Prototipo regenerativo</b> UT1: Visión y propósito UT2: Codiseño UT3: Implementación	Facilitar a los estudiantes un ciclo lúdico-investigativo centrado en una experiencia sencilla como agentes de cambio en su ámbito profesional.	 <b>Alejandra Ortiz</b> Bióloga y doctora en Ecología Evolutiva por la UNAM. Tiene experiencia en comunicación y enseñanza de la ciencia, particularmente en evolución. Ha ganado dos veces el premio nacional de periodismo y divulgación científica que otorga el CONACYT. Directora del área de Proyectos Socioambientales en la UMA.
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	<b>Sistema familiar: Investigación de relaciones</b> UT1: Auto-observación UT2: Transformación de ciclos virtuosos y viciosos UT3: Rediseño	Experimentar procesos de atención y autobservación, para aplicarlos en la investigación y transformación de ciclos viciosos y virtuosos familiares.	<b>Facilitadores</b>



**MAESTRÍA EN DERECHO AMBIENTAL Y POLÍTICA PÚBLICA**  
**PLAN DE ESTUDIOS**

**SEMESTRE 3: OPORTUNIDADES Y DISEÑO**

¿Cuáles es el potencial para la transformación sistémica?  
¿Cuáles son las capacidades y herramientas que necesito para diseñar un proyecto que aproveche este potencial?

EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	<b>DERECHO Y MEDIO AMBIENTE</b>	<b>Justicia Ambiental</b> UT1: La justicia ambiental y el derecho a un medio ambiente sano. UT2: La justicia ambiental en el ámbito nacional. UT3: La justicia ambiental en el ámbito internacional.	Conocer los conceptos de Justicia Ambiental y el Derecho a un Medio Ambiente Sano, su importancia y alcance así como el desarrollo de la Justicia Ambiental como herramienta de protección y los mecanismos jurídicos, nacionales e internacionales para su ejercicio.	 <b>Alma Segoviano</b> Licenciada en Derecho por parte de la Universidad Iberoamericana, Alma realizó sus estudios de postgrado en el Reino Unido. Cuenta con una maestría en Derecho de la London School of Economics and Political Science - LSE y el doctorado en Derecho de Birkbeck, Universidad de Londres. Cuenta con más de 14 años de experiencia profesional dentro del sector filantrópico social; debido a ello se ha especializado en las áreas de derecho ambiental, desarrollo sustentable y rural, derecho de la propiedad y derecho indígena. Ha trabajado como consultora e investigadora en diversos organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y privadas, en México, el Reino Unido, Austria y los Estados Unidos.
	<b>POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL</b>	<b>Diseño de políticas públicas</b> UT1: Estructuración del asunto público UT2: Alternativa de Política Pública: Instrumentos y herramientas UT3: Plan de evaluación, monitoreo y comunicación de la política pública	Identificar y analizar la situación de campo de temas específicos. Analizar el asunto público, con base en criterios e instrumentos de política ambiental, para identificar posibles cursos de acción para resolver problemáticas específicas.	 <b>Alejandro Guevara</b> Licenciado en Economía por el ITAM, Maestro en Políticas Públicas por Berkeley y en Desarrollo Económico por East Anglia y Doctor en Economía por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido asesor en temas de política pública social y ambiental para diversas instituciones públicas y privadas y para las Agencias para el Desarrollo Internacional de Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña. En 1999 obtuvo el Premio Nacional de Administración Pública por su trabajo sobre Pobreza y Medio Ambiente y tiene más de cincuenta publicaciones en distintos países, todas relacionadas con temas de desarrollo económico sustentable. Es Vicerrector Académico de la Universidad Iberoamericana e Investigador Nacional nivel 2 del SIN.
	<b>TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN</b>	<b>Taller de análisis conductual del derecho</b> UT1: Análisis económico del derecho como herramienta de diseño regulatorio UT2: Análisis económico de la regulación de la propiedad UT3: Análisis económico de la regulación de las externalidades negativas	Comprender los elementos fundamentales del marco conceptual del Análisis Económico del Derecho, para el estudio, diseño y evaluación de las normas e instituciones jurídicas ambientales.	 <b>Victoria Haro</b> Licenciada en Derecho por el ITAM y Doctora en Economía por la Universidad de Columbia en Nueva York, con especialización en Análisis Económico del Derecho. Profesora de tiempo completo en el ITAM de 1996 a 2004. Del 2004 al 2006 fungió como asesora del gobierno municipal de Valle de Bravo, donde coordinó la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano y promovió el establecimiento en el 2006 de un área Natural Protegida Federal que incluye al Municipio de Valle de Bravo y 7 municipios adicionales. Actualmente es Directora Académica de la UMA.
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	<b>SUSTENTABILIDAD INTEGRAL</b>	<b>Sostenibilidad y prácticas sinérgicas</b> UT1: Sostenibilidad y regeneración UT2: Permacultura UT3: Biomimésis	Conocer y analizar las bases de la sostenibilidad como movimiento, así como las prácticas más vanguardistas de la actualidad.  SALIDAS DE CAMPO (con Pensamiento evolutivo): Ejemplos de prácticas	 <b>Delfín Montañana</b> Biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM y maestro en Proyectos para el Desarrollo Urbano de la UIA. Colabora en el desarrollo de proyectos arquitectónicos con la elaboración de estudios para el entendimiento del lugar, análisis de sitio y diseño y desarrollo regenerativo. Está certificado como BaDT (Biologists at the Design Table) y como Fellow por The Biomimicry Institute en Montana, EU.
	<b>MARCOS DE PENSAMIENTO</b>	<b>Pensamiento evolutivo</b> UT1: Evolución biológica UT2: Co-evolución UT3: Evolución cultural	Comprender el proceso evolutivo que ha dado lugar a la biodiversidad, entendiendo a la naturaleza desde esta perspectiva y la emergencia de procesos culturales en este contexto.	 <b>Alejandra Ortiz</b> Bióloga y doctora en Ecología Evolutiva por la UNAM. Tiene experiencia en comunicación y enseñanza de la ciencia, particularmente en evolución. Ha ganado dos veces el premio nacional de periodismo y divulgación científica que otorga el CONACYT. Directora del área de Proyectos Socioambientales en la UMA.
EJE DE PROYECTOS	<b>TALLER DE PROYECTOS</b>	<b>Proyectos III: Codiseño basado en potencial</b> UT1: Identificación del cambio y potencial UT2: Definición del problema y diagnóstico UT3: Ciclo vicioso y actores	Definir cambios socioambientales a partir del codiseño y el potencial. Identificar el problema socioambiental asociado, su existencia, magnitud y relevancia y efectuar un análisis situacional con ciclos de retroalimentación.	 <b>Cristina Sánchez Juárez</b> Es licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad la Salle; cursó el diplomado en Derecho Ambiental en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Máster en Política y Gestión Medioambiental en la Universidad Carlos III de Madrid. Durante el posgrado efectuó prácticas en la Oficina de Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente de España. Es socia del despacho Celis Aguilar Alvarez y Asociados, uno de los despachos pioneros en derecho ambiental en México, especialistas en estrategia y litigio ambiental.
	<b>TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA</b>	<b>Sistema profesional: aprendizaje autodirigido de habilidades I</b> UT1: Aprender a aprender UT2: Auto-diseño de prácticas deliberadas UT3: Regeneración del aprendizaje	Identificar cómo aprendemos para diseñar procesos de aprendizaje de forma autónoma	<b>Facilitadores</b>



MAESTRÍA EN DERECHO AMBIENTAL Y POLÍTICA PÚBLICA  
PLAN DE ESTUDIOS

SEMESTRE 4: IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

¿Cuáles prácticas son relevantes para la implementación de un proyecto de transformación sistémica?  
¿Cómo diseño una estrategia de aprendizaje eficaz en el contexto de mi proyecto?

EJE	LÍNEA CURRICULAR	MATERIA Y CONTENIDO POR UNIDAD TEMÁTICA	PROPÓSITO	DOCENTES
EJE DE CONTENIDO ESPECIALIZADO	DERECHO Y MEDIO AMBIENTE	<b>Viabilidad legal de propuestas</b> UT1: El marco aplicable al tema del proyecto. UT2: Marco legal indirecto y autoridades competentes. UT3: Alineación de proyectos con políticas públicas.	Elaborar un análisis del marco legal aplicable para determinar el potencial legal así como la viabilidad de las estrategias planteadas. Asegurar y fortalecer la alineación de los proyectos con las políticas existentes y compromisos nacionales e internacionales.	 <b>Cristina Sánchez Juárez</b> Es licenciada en derecho con mención honorífica por la Universidad la Salle; cursó el diplomado en Derecho Ambiental y Recursos Naturales en el ITAM y el Máster en Política y Gestión Medioambiental en la Universidad Carlos III de Madrid. Es socia honoraria del despacho Celis Aguilar Álvarez y Asociados, uno de los despachos pioneros en derecho ambiental, especialistas en estrategia y litigio ambiental. Actualmente está a cargo del Área de derecho ambiental y política pública de la UMA.
	POLÍTICA PÚBLICA SOCIO-AMBIENTAL	<b>Taller de análisis cuantitativo de políticas públicas</b> UT1: La utilidad del análisis cuantitativo de políticas públicas UT2: Herramientas de análisis cuantitativo UT3: Aplicación de herramientas para dimensionar un problema público.	Conocer las herramientas necesarias para lograr efectuar un análisis cuantitativo en políticas públicas, con el objeto de analizar datos y utilizarlos adecuadamente para dimensionar el problema público o justificar propuesta de incidencia comparando alternativas.	 <b>Carlos Muñoz Piña</b> Estudió economía en el ITAM, realizó estudios de maestría en economía ambiental en el University College London y el doctorado en economía de recursos naturales en la Universidad de California en Berkeley. Ha trabajado para el gobierno de México, el Banco Mundial, el London Environmental Economics Centre, la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte y el Resources Renewal Institute de California. Fungió como Director General de Investigación en Economía y Política Ambiental en el Instituto Nacional de Ecología de la SEMARNAT, como coordinador de investigaciones económicas en el Centro Mario Molina, actualmente es director de investigación en el World Resources Institute.
	TALLER DE HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	<b>Evaluación de políticas públicas</b> UT1: Introducción a la evaluación de políticas públicas ambientales UT2: Enfoques y metodologías de evaluación UT3: Retos contemporáneos de la evaluación	Brindar conocimiento teórico y práctico sobre la evaluación de las políticas ambientales, abordando de manera general los conceptos, enfoques, metodologías y retos contemporáneos de este campo de la evaluación.	 <b>Teresa Romero</b> Bióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con Maestría en Ingeniería Ambiental obtenida también en la UNAM y Doctorado en Ciencias Ambientales por Imperial College London. Fue Directora de Planeación y Gestión de Evaluaciones del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático; Líder de Proyecto en Sustentabilidad en el Centro Mario Molina y consultora ambiental para organismos internacionales y nacionales. Actualmente, es asesora en monitoreo y evaluación de proyectos y políticas ambientales y de cambio climático.
EJE DE AGENCIA DE CAMBIO	SUSTENTABILIDAD INTEGRAL	<b>Diálogos sobre sostenibilidad y regeneración</b> UT1: Ciclo de diálogos 1 UT2: Ciclo de diálogos 2 UT3: Ciclo de diálogos 3	Compartir y reflexionar en comunidad lo que se ha aprendido sobre sostenibilidad y regeneración a lo largo de la maestría y del diseño del proyecto.	 <b>Federico Llamas</b> Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Estudios Ambientales con mención honorífica por la Universidad de Melbourne, Australia. Emprendedor de negocios y organizaciones donde ha investigado cómo producir beneficios medibles en el sistema socio-ecológico; así como el impulso y medición de la calidad de vida dentro de las empresas. Socio fundador de la UMA.
	MARCOS DE PENSAMIENTO	<b>Pensamiento Ético</b> UT1: Filosofía, moral y ética socioambiental UT2: Controversias de ética socioambiental UT3: Codiseño y ética	Comprender y reflexionar la ética como proceso de investigación básico del agente de cambio, analizando distintas perspectivas para identificar sus retos y oportunidades.	 <b>Miguel Zapata</b> Licenciado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Maestro en Filosofía, Ciencia y Valores por la Universidad del País Vasco y Doctor en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de la Facultad de Filosofía de la UNAM y colaborador del Programa Universitario de Bioética. Algunos de los temas que he tratado académicamente son: la relación entre expertos y legos, los valores en la ciencia, el papel de las emociones en la evaluación de los riesgos o la consideración ética hacia los animales no humanos.
EJE DE PROYECTOS	TALLER DE PROYECTOS	<b>Proyectos IV: Teoría de Cambio</b> UT1: Desarrollo de estrategia UT2: Teoría de cambio UT3: Indicadores	Diseñar proceso de desarrollo de la estrategia, así como metas e indicadores para los resultados esperados, estableciendo el proceso de monitoreo a seguir.	 <b>Facilitadores</b> Licenciada en Arquitectura por la Universidad Técnica de Cluj-Napoca, Rumania y por la Escuela Nacional Superior de Arquitectura de Grenoble, Francia, estudió la maestría en Gestión y auditorías ambientales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes, España. La experiencia profesional la ha acercado a los temas de la arquitectura caracterizada por la alta eficiencia energética, de la construcción con materiales de bajo impacto ambiental y a la salud y de la producción social de vivienda.
	TALLER DE INVESTIGACIÓN ACTIVA	<b>Sistema profesional: aprendizaje autodirigido de habilidades II</b> UT1: Diseño del estudiante UT2: Diseño del estudiante UT3: Diseño del estudiante	Investigar de forma autónoma el liderazgo personal en el desarrollo del proyecto, identificando potencial y área de mejora.	<b>Facilitadores</b>